

No. 135

1° de Septiembre de 1983

1. SENADO UNIVERSITARIO

Ratificación del nombramiento del representante de alumnos

Se ratifica el nombramiento del Sr. Guillermo Fajardo Dolci como representante del alumnado de la Universidad.

Nombramiento de Secretario del Senado Universitario

Se elige al Lic. Jorge López Moctezuma como Secretario del Senado Universitario para el período agosto 1983 - agosto 1984.

Se otorga la Medalla "José Sánchez Villaseñor"

En reconocimiento a su relevante labor académica, adhesión al Ideario, consagración a la Universidad por 30 años y especial cultivo del área de su respectiva especialización, el Senado Universitario de la Universidad Iberoamericana otorga la Medalla de Oro "José Sánchez Villaseñor" a los siguientes profesores:

Lic. Fausto Sánchez Ruiz, del Departamento de Derecho.

Ing. Javier García Malo, del Departamento de Matemáticas.

Dr. Agustín Reyes Ponce, del Departamento de Administración.

Dr. Ernesto Meneses Morales, del Departamento de Desarrollo Humano.

(Sesión No. 212 del 14 de julio de 1983).

No. 135

1° de Septiembre de 1983

2. RECTORIA

NOMBRAMIENTOS

El Sr. Rector ha designado Director Interino del Centro de Didáctica al Ing. Armando Rugarcía, con fecha 15 de agosto de 1983.

La Universidad Iberoamericana agradece al Lic. José Antonio Outón su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director del Centro de Didáctica.

El Sr. Rector ha designado Director del Centro de Integración Universitaria al Dr. Juan Bazdresch, con fecha 15 de agosto de 1983.

La Universidad Iberoamericana agradece al Lic. Agustín Rozada R. su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director del Centro de Integración Universitaria.

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO DE CENTROS

Asignación de Categoría Académica

El Comité Académico de Centros acuerda asignar a los siguientes profesores, la categoría de:

Lic. Francisco Javier Mora Romero	Asociado	2 Módulo
Lic. Leonor Núñez Álvarez	Adjunto	1 Módulo
Lic. Irma Gavaldón Hernández	Adjunto	2 Módulos

(Sesión No. 221, 8 de agosto de 1983).

COMITÉS ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

Nuevo representante por la División de Arte.

El Comité Académico de Departamentos ratifica el nombramiento del D.I. Luis Rodríguez como representante de la División de Arte ante este Comité en sustitución de la Mtra. Esther Acevedo.

Nuevo representante por la División Económico-Administrativas

El Comité Académico de Departamentos ratifica el nombramiento del C.P. Virgilio Saldívar Castañeda como representante de la División Económico Administrativas ante este Comité en sustitución del Lic. Jorge Fernández de Miguel.

Asignación de Categoría Académica

El Comité Académico de Departamentos acuerda asignar a los siguientes profesores, la categoría de:

Mtra. Josefina Vilar A.	Titular	0 Módulos
Mtro. Cuauhtémoc Blanco A.	Asociado	0 Módulos
Sr. Germán Ortega Chávez	Ayudante	0 Módulos
Mtro. Alfredo Ibarra Obando	Asociado	0 Módulos
Mtro. Jorge Sandoval García	Asociado	2 Módulos

(Sesión 99 del 13 de julio de 1983).

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Asignación de Categoría Académica

El Comité Académico de Departamentos acuerda asignar a los siguientes profesores, la categoría de:

Mtra. Margarita Hernández Esparza	Titular	7 Módulos
Ing. Rafael Villegas González	Asociado	0 Módulos
Mtro. Enrique Norton Rosenfeld	Asociado	4 Módulos
Arq. Carlos García Mijares-Bracho	Titular	4 Módulos

(Sesión 100 del 17 de agosto de 1983).

No. 135

1° de Septiembre de 1983

6. DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

QFB. Carlos Hernández

Jefe del Área de Laboratorios del Departamento de Ciencias de la Nutrición y de los alimentos

A partir del 15 de agosto de 1983.

Lic. Ofelia Gómez

Coordinadora de la Licenciatura en Administración de Empresas

A partir del 1° de agosto de 1983.

C.P. Eduardo Aréchiga

Coordinador de la Licenciatura en Sistemas Computarizados e Informática.

A partir del 1° de Agosto 1983.

No. 135

1° de Septiembre de 1983

12 DIRECCIÓN DE PERSONAL

TABULADOR DEL PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORÍA	MÓDULO	CATEGORÍA	MÓDULOS		
Ayudante	0	14	Titular	0	28
	1	15		1	29
	2	16		2	30
				3	31
Adjunto	0	18		4	32
	1	19		5	33
	2	20		6	34
	3	21		7	35
	4	22		8	36
				9	37
Asociado	0	22		10	38
	1	23		11	39
	2	24		12	40
	3	25			
	4	26	Numerario	0	34
	5	27		1	35
	6	28		2	36
	7	29		3	37
	8	30		4	38
	9	31		5	39
10	32	6		40	

VALOR DEL MÓDULO:

A partir del 15 de junio de 1983:

Tiempo Completo Discontinuo:	\$ 2,219.74
Tiempo Completo Continuo:	1,775.79
Medio Tiempo:	1,109.87

No. 135

1° de Septiembre de 1983

12 DIRECCIÓN DE PERSONAL

TABULADOR DEL SECTOR SERVICIO (SEMANAL) AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1983

ALBAÑILERÍA

Oficial Especializado	\$	7,489.00
Oficial de Segunda		5,818.80
Ayudante (al año de antigüedad)		5,040.90
Ayudante (al ingresar)		3,661.00

ALMACÉN DE HERRAMIENTAS

Oficial de Primera	\$	6,989.50
Oficial de Segunda		6,318.00

ALUMINIO

Oficial Especializado	\$	8,429.00
Oficial de Segunda		6,637.20
Ayudante (al año de antigüedad)		5,818.80
Ayudante (al ingresar)		3,661.00

BARNIZ Y PINTURA

Oficial de primera	\$	7,489.00
Oficial de Segunda		6,637.20
Ayudante (al año de antigüedad)		5,818.80
Ayudante (al ingresar)		3,661.00

CARPINTERÍA

Jefe de Taller	\$	10,367.50
Jefe de Área		9,090.60
Oficial Especializado		8,429.00
Oficial de Primera		7,489.00
Oficial de Segunda		6,637.20
Ayudante (al año de antigüedad)		5,818.80
Ayudante (al ingresar)		3,661.00

ELECTRICIDAD

Oficial de Primera	\$	6,989.50
Oficial de Segunda		6,318.00
Ayudante (al año de antigüedad)		5,429.85
Ayudante (al ingresar)		3,661.00

COMUNICACIÓN

OFICIAL



HERRERÍA

Jefe de Taller	\$	9,500.00
Oficial de Primera		6,989.50
Oficial de Segunda		6,318.00
Ayudante (al año de antigüedad)		5,429.85
Ayudante (al ingresar)		3,661.00

IMPRESA

Jefe de Taller	\$	10,367.50
Jefe de Área		9,090.60
Oficial de Primera		7,489.00
Oficial de Segunda		6,637.20
Ayudante (al año de antigüedad)		5,818.80
Ayudante (al ingresar)		3,661.00

INSTRUMENTACIÓN

Jefe de Taller	\$	9,500.00
Oficial Especializado		8,029.30

INTENDENCIA

Supervisor Aseo	\$	8,360.00
Supervisor Vigilancia		7,489.00
Asistente		5,818.80
Auxiliar (al año de antigüedad)		
Jornada nocturna		6,502.80
Jornada diurna o mixta		5,040.90
Auxiliar (al ingresar)		
Jornada nocturna		4,622.70
Jornada diurna o mixta		3,661.00

JARDINERÍA

Jefe de jardinería	\$	9,090.60
Oficial de Primera		6,637.20
Oficial de Segunda		5,818.80
Ayudante (al año de antigüedad)		5,040.90
Ayudante (al ingresar)		3,661.00

PLAFON, ALFOMBRAS Y CORTINAS

Oficial de Primera	\$	6,989.50
--------------------	----	----------

PLOMERÍA

Oficial Especializado	\$	8,029.30
Oficial de Segunda		6,318.00
Ayudante (al año de antigüedad)		5,429.85
Ayudante (al ingresar)		3,661.00